

LA PAZ DE MURCIA



DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

FUNDADO EN 1858.

Ejecución local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Ejecución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cts.; atrasado 50.

MIRCOLES 17 DE MARZO DE 1886.

FUERA 8.473.

Interesante.

Las personas que tengan en el Cementerio de la Albatalla, nichos, panteones ó bóvedas con sus lapidas y quieran conservar su perpetuidad conforme marca el Arancel de dicho Cementerio, se servirán pasar nota de reclamación al sepulturero en el término de un mes, designando el sitio que les pertenece y la persona, calle y número, encargada de satisfacer á su tiempo debido y recoger el recibo de renovación. Si la reclamación no se hiciera en el término fijado ó sea hasta el 15 de Abril próximo, se entenderá que renuncian.

Murcia y Marzo 11 de 1886. El Capellán, J. B. 4-2

Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODINA.—Preparados por PINE Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50 y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-8

INSTITUTO DE VACUNACION
CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con lina de vaca, y se remite la lina en tubos ó cristales á todas partes por el correo, previo el pago.
Vacunación en el estable. 3 ptas.
Una id. de la ternera. 5
Una id. de domicilio. 10
Una id. llevando la ternera. 25
Las vacunaciones directas de la ternera se anuncian oportunamente. 15-6

TARJETAS
para la felicitación del día San José, las hay desde 10 cts. hasta 4 ptas., calle de Zoco, 5, imprenta de LA PAZ.
Además se imprimen desde 1 pta. 75 tiempo, el 100 de cada día de vistas.

¡OJO!
El establecimiento situado en la calle de la Frenera, número 33, se ha trasladado á la de Pasqual, esquina á la Frenera.
El dueño de este establecimiento ofrece un gran premio á quien descubra un fraude en el negocio de GALZA DO de Valencia, y se dará á la persona que lo descubra, todo á precios sumamente reducidos. 26-20

LA PAZ DE MURCIA

El Huerfano presenta con entusiasmo y decisión, la candidatura de un distinguido Ingeniero á quien dicen apoya el Sr. Sagasta. Ahora nos lo explicamos todo. Lo que no comprendemos es que fuera de nuestra comunión política, tuviéramos necesidad de pedir la venia de nadie para proclamar la candidatura de nuestro ilustre jefe, siendo así que, en uso de igual derecho, ningún inconveniente se le ofreció para exhibir la suya, á nuestro amable colega.
Misteriosos son estos que el tiempo aclarará. Nosotros firmes en nuestro propósito y cumpliendo noblemente con nuestros deberes, seguiremos la conducta que nos trae el directorio de nuestros amigos, aconsejando á los de provincia, que allí donde no puedan presentar candidato propio, apoyen el de las oposiciones dando preferencia á los romeristas que es con los que nuestros jefes tienen pactada una alianza sincera y leal.
Aunque no gustamos de dar satisfacción á nuestros adversarios, y que lo son los inspiradores del suelto de "El Heraldo" de que hablamos en otro lugar, no puede ofrecernos la menor duda; hemos celebrado con tal objeto una conferencia con nuestro queridísimo jefe el cual nos ha autorizado para que manifestemos: Que las únicas personas con quien hoy debía entenderse, son en Murcia D. Joaquín Fontes; que con ambos le ligan estrechos vínculos de amistad y no ha necesitado nuestro partido el pedir la venia á personas que no tienen la autoridad que se atribuyen. ¡Estamos!

circunstancias porque hemos venido atravesando, pudieron ahojar, no conseguirá empero romper. De aquí el que hoy más que nunca nos sintamos llenos de fé y de esperanza, creyendo firmemente, que caminamos á la formación de esos dos grandes partidos que han de tornar en el poder, desaprovechando esas fricciones intermedias que todo lo perturban haciendo imposible todo gobierno. El partido conservador en su esencia, y el liberal con todas sus manifestaciones racionales, son los llamados á establecer ese turno pacífico. El liberal progresando sin temores ni vacilaciones, y el conservador respetando nuestras reformas y haciendo que arraiguen en el país, es como podemos entrar en una era de prosperidad y de vaptura, abriendo las puertas á toda aspiración legítima y respetando los derechos de todos.

Allí vá un ligero apunte para que sirva de base á un trabajo más serio. Sentíase un amigo nuestro muy querido agradablemente impresionado en la mañana del sábado con la noticia del acuerdo tomado por nuestro Comité, de ir á la lucha proclamando la candidatura de nuestro jefe local. ¡Qué pasaría en las veinte y cuatro horas transcurridas, para que ese señor variase tan repentinamente su presteo gracioso y gratuito, de que nuestro periódico tratara mal á la fracción á que se halla afiliado! ¿Dónde está esa soñada agresión, causa, según dijo á un correligionario nuestro, para que se viese en la necesidad de tomar la pluma y atacar, no á LA PAZ, porque no había por qué ni para que, sino á nuestro partido y al que tan dignamente lo dirige? Y lo más peregrino del caso es, que ese antiguo amigo nuestro, ni es el autor, ni siquiera el inspirador del suelto que con tanta sorpresa como extrañeza, apareció en el número de "El Heraldo" correspondiente al domingo último, y del que nos ocupamos en nuestro número de ayer. Es una cadena que tiene, como es natural, sus eslabones y sabemos donde se ha fundido y quien fué el que la colocó en un sitio donde encaja mal. Los materiales de esa cadena y el que la forjó, les conocemos, y tengan la seguridad de que no habrá de aprovecharles su actividad, ni sus habilidades.

El Sr. Puigerver, acompañado del Sr. Soriano, estuvo antes de partir para Madrid á despedirse de nuestro compañero en la prensa el Sr. D. Narciso Clemencin.

Los Sres. Pardo y Clemencin son dos íntimos amigos y nada de particular tiene que se vean con frecuencia y ocupen de política, por mas que no figuren afiliados al mismo partido.

El Sr. García Clemencin dió las gracias por el voto de gracias y el recuerdo á los concejales, del que, según dicho concejal, se olvidó el Sr. Lumeras en sesión anterior.
Este rectificó al Sr. García Clemencin manifestando no había cometido ese olvido, y contestando al Alcalde añadió que todos ventan haciendo abstracción de sus ideas desde que penetraban en la casa del pueblo, pues la política no cabe en lo tuyo y lo mio; que desea no haya otro criterio mas que el de la ley; que en este concepto se había apoyado á los Alcaldes anteriores. Recordó que allí no eran mas que mandatarios del pueblo desaseos de ajustarse á la razón, pues que la justicia se ajusta á ella. Manifestó conformidad con el presidente en hacer lo que se pudiera, pues si no hay recursos con unión y buena voluntad, si no mucho algo se podrá hacer.
El Sr. García Clemencin dijo al señor Lumeras que si le faltaba la vista el oído lo tenía muy bueno, y en su discurso cristiano, como lo ha calificado "El Diario", olvidó á los concejales propietarios.
El Sr. Lumeras replicó que no hizo discurso alguno ni profano ni cristiano, y quería que así constara para que en la posteridad no quedase duda.
El Sr. García Clemencin rectificó.
El Sr. Soler dijo que el voto de gracias debía ser solo para el Sr. Gómez Cortina por el acierto é iniciativa que ha tenido.

El Sr. Gómez Cortina dió las gracias por las frases dirigidas á su humilde persona, esperando que el nuevo presidente llene mejor su misión, pues él solo se ha limitado á cumplir los acuerdos, quedando satisfecho de la corporación para la que debe ser el voto. Concluyó manifestando estaría al lado del Presidente.
El Sr. Mariu Baldo dió las gracias y continuó el despacho ordinario.
Leida la lista de los Alcaldes de barrio nombrados para reemplazar á los que habían renunciado, y siendo en algunos barrios dos los elegidos, el señor Almazán recordó su moción hecha hace tiempo para que los barrios populosos se dividan, á fin de que la ley se cumpla, pues esta no permite mas de un Alcalde en cada barrio, y además es inconveniente que estos tengan dos autoridades con iguales atribuciones.
El Sr. Alcalde, y el Sr. García Clemencin, presidente de la comisión que debía informarla, y que ahora tiene conocimiento de dicha moción, ofrecieron

Ayuntamiento.
La sesión del lunes la presidió el señor Mariu-Baldo, nuevo Alcalde de esta ciudad; asistieron los Sres. García Clemencin, Carlos, Calvo, Soler, Almeida, Martínez, Solís, Díaz, Albaladejo, Almazán, Sobajano, Ayuso Mora, Ayuso Bonnemaisson, Lumeras, Callejas, Mesguer, Cantó, Barnuevo, Martínez Moysa, Lorente, López Gómez, Ballester,

atender lo expuesto por el Sr. Almazán por ajustarse á la ley.

Se aprobaron varias cuentas y se acordó su pago.

Se acordó bajar el tipo del impuesto de las canales 2 pesetas para el ejercicio corriente, puesto que á pesar de la baja se cobrará mas de lo presupuestado por ese arbitrio, y dar cuenta de esta resolución á la Junta municipal.

Leídos los informes proponiendo se levante la suspensión de las obras de la limpieza de escombros del Reguerón, procedente de los sifones, y reparación de perjuicios en una finca de D. Angel Guirao, obras que se suspendieron por falta del presupuesto y con los cuales, una vez redactados se han conformado los contratistas, se acordó que para resolver en definitiva informaran en ambos expedientes las Comisiones de Hacienda y de Policía rural.

De conformidad con la de Policía urbana se acordaron varias licencias para obras.

Se aprobaron las condiciones propuestas por la Comisión de Propios para conceder á Juan Paredos la explotación de una yesera en el Palmar.

Igualmente se aprobó el presupuesto que dicha Comisión presenta para la construcción y colocación de un canal que recoja las aguas de los tejados bajos de la plaza de Abastos, á fin de que el público no las reciba al comprar en las casetas del exterior.

Pasó á informe de la Comisión de Policía rural, para que informe, el expediente para hacer un sifon en el Reguerón para el paso de la acequia de A'quiba, en cuya obra dicen los Procuradores que se invertirán unos dos meses.

Se acordó de conformidad con la Comisión de Propios la recepción de las obras hechas en los tejados de la plaza de Abastos.

Pasó á la Comisión de Policía urbana el escrito de D. José Illán González opinándose á la alineación de la calle del Junco, tal como se ha puesto al público.

A informe de la Instrucción pública la solicitud de D.ª Marta Josefa Aguilera, viuda del profesor Sr. Baño, reclamando el débito que á aquel se le ha hecho.

A la de Gobierno interior la solicitud de José Martinez Buendía que pide se le nombre verdadero interino.

Y á la de Quintas el expediente del prófugo Miguel Díaz Pérez.

No habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

Ayer salió para Cartagena el inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Vicente Fernández Olmeña, para girar la visita de inspección á las escuelas.

La infeliz viuda del desgraciado Bartul, está á pique de sucumbir al cúmulo de desgracias que la abruman.

A los pocos días de perder á su marido, vió morir en sus brazos un hijo de 4 años, habiéndose renovado esta desdicha antes de ayer, con la pérdida de una hija de poca menos edad.

El cielo dió á la desventurada las fuerzas necesarias para soportar tan crueles dolores.

La sagrada congregación de Ritos, ha publicado el decreto incoando la causa de beatificación del Reverendo Padre Fray Pedro Nolasco Prudencio Soler, hijo de borca, beatizado en la parroquia de San Cristóbal el día 23 de Abril de 1827, que sufrió el martirio en la ciudad de Damasco el año 1860.

El Comandante militar interesa la presentación del soldado Francisco Escudero Sánchez.

Al ir á celebrar misa el domingo último en la ermita nueva, sita en el camino de Tiñoso, se notó faltaba en los cajones de la cómoda de la sacristía, un cáliz una patena y un copón todo de plata. Solo se ha averiguado que los ladrones no habían entrado por la puerta y si escalando el templo, entrando por una ventana que existe en el coro sin reja ni puerta alguna y que dá al tejado.

En la Inspección se ha presentado una mujer quejándose de que anteaer, á eso de la una de la tarde y hallándose en su casa de la calle de la Manga, núm. 8, de un grupo de jóvenes que estaba en la calle se hizo un disparo con una pistola, con el que se causó una contusión en el brazo izquierdo á su hija Rita Roca, de 14 años, que se encontraba en el balcón.

Han sido agraciados con encomienda de Isabel la Católica D. Agustín Sandoval y Braco, D. Juan Bautista Chápuli y el Sr. Provisor D. Gabriel Mallo.

Como gracia por los servicios prestados durante la epidemia colérica en Cartagena, se ha concedido indulto del resto de la pena al confinado Vicente García Granados y de la tercera parte de su condena á el confinado Vicente Sanz Aliaga.

Por personas de todos los partidos se presenta en Cartagena la candidatura del Sr. Togores, á quien creen que deben confiar la representación de Cartagena en las futuras Cortes.

La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital, en el día 17 del actual, asciende á la suma de 843'83 pesetas.

Han sido nombrados por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia trece agentes de la Administración para que en el plazo de 20 días, formen el padrón de cédulas personales de esta capital, con el haber diario de 3'50 ptas. cada uno, y cuyos empleados son los siguientes: D. Antonio Conejero, D. Luis Caro, D. Mariano García Ordaz, D. José Basca Pérez, D. Antonio Martínez Herrero, D. Miguel Carballo Quosada, don Emilio Ruiz Balla, D. Juan Loal Martínez, D. Mariano Zapata Hileria, D. Emilio Parraño, D. Rafael Roca, y D. Luis Marques Lissón.

Según hemos indicado en números anteriores de nuestro periódico, vemos con gusto la actividad que reina en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, para el pronto despacho de los asuntos de primera enseñanza pendientes en el Rectorado de Valencia y devueltos á esta para legalizarlos de alladamente.

El "Boletín" ha publicado el estado de los contribuyentes que se hallan en descubierto por caren de superficie en Cartagena, y á los cuales se les previene verifiquen el pago en la Tesorería de Hacienda.

En Almería ha fallecido D.ª Josefa Albacete Gómez, madre política de nuestro compañero y amigo el fundador propietario de "La Crónica meridional" D. Francisco Rueda López, al cual acompañamos en la pena que experimenta.

Se ha concedido licencia para atender á su salud á D. Aquilino del Pino, capitán del Penal de Cartagena electo del de Tarragona.

SECCIÓN OFICIAL.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS de la provincia de Murcia.

Recaudadores de Contribuciones de esta capital y las diversas agrupaciones en que se halla dividido el término municipal de la misma, de los contribuyentes por territorial é industrial, cuyas cuotas no han podido hacerse efectivas en el tercer trimestre del corriente año económico ha dictado en esta fecha la siguiente:

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan inscritos en el recargo de 5 por 100 sobasus respectivas cuotas, que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado.

Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.—Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi dependencia, en Murcia á diez y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, Antonio Diaz Bravo.—Hay un sello de la Administración.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 21 de la Instrucción citada se inserta en este periódico para conocimiento de los contribuyentes á quienes interesa.

Murcia 16 de Marzo de 1886.—Antonio Diaz Bravo.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 16.

La baja de nuestros valores se ha atribuido á los rumores que han circulado sobre orden público, pero la verdadera causa es las muchas ofertas de

Véase la última página.

Bolsa:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Del 13, Del 15. Lists various public funds and their prices.

Table with columns: PLAZAS, Ultimo precio, Del 13, Del 15. Lists various market prices for different locations.

compañía Trasatlántica, sin novedad.

Un nuevo aplazamiento. ROMA 15.—El conde Robilian, ministro de la Guerra, declara que ha sido aplazada la misión a Abisinia del general Pazollim, quien ha sido llamado a Italia.

El cólera en Pádua. ROMA 15.—El cólera aumenta en Pádua y en su territorio.

El Instituto Pasteur. PARIS 15.—Cámara de diputados.—El Sr. Dallery, diputado monárquico, propone un crédito de 2.000.000 francos para contribuir a la creación del Instituto de vacunación contra la rabia, según el sistema Pasteur.

Un terremoto. BERLIN 15.—Durante la noche última se ha sentido un terremoto en Wiesbaden.

Bolsas de París y Londres. PARIS 15.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.50; 4 1/2 por 100, 10.20.

Boletín Comercial. (Conclusion). Aceites: Como los arribos de esta grasa han sido superiores a las necesidades de la compra los precios se han resentido de ello, habiendo bajado algo, a cuya circunstancia se debe que se hayan practicado algunas operaciones para la especulación, quedando aún así con poca firmeza los precios.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE. PARIS 15.—Segun despachos de Decazeville, en una reunion celebrada hoy por los principales promovedores de las huelgas, se ha acordado que éstas continúen.

Los hospitales de Marsella. MARSSELLA 15.—Los médicos de esta ciudad han protestado de nuevo contra la excitación de los hospitales.

El vapor «Cádiz». PUERTO-RICO 15.—Hoy ha salido de este puerto con dirección a la Habana el vapor-correo «Cádiz», de la

todo en clases regulares y bajas, que se han cedido a precios también algo bajos.

Las clases superiores no abundan ni aún en primeras manos, y estas sostienen los precios.

Algodones: Las ventas de este lanaje son muy escasas, y como las necesidades de compra son muy cortas, pues el consumo necesita poco por estar aún provisto, las transacciones son muy difíciles aun haciendo concesiones en los precios establecidos, que quedan sumamente flojos por pequeñas partidas y nominales por partidas de alguna importancia.

EXTRANJEROS. Amberes.—Hoy no hemos tenido operaciones.

Berlín.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo: Abril y Mayo 19.37; Mayo y Junio 19.87; Setiembre y Octubre 20.92. Centeno: Abril y Mayo 17.00; Mayo y Junio 17.25; Setiembre y Octubre 17.62.

Bruselas.—Trigo del país de 18.25 a 19; americano de 20 a 20.25; centeno 14; avena de 14 a 15; cebada 17; todo por 100 kilos.

Londres.—Los trigos muy sostenidos, aunque con pocas operaciones; los extranjeros han demostrado mejor tendencia.

Marsella.—Firmeza en los precios de los trigos, pero debilidad en las operaciones, que han sido pocas, aunque importantes: 11.000 qq. los arribos no pasan de 5000 qq.

Neu-York.—Marzo 94 5.18; Abril 95 1.4; Mayo 96 1.8.

París.—Hoy hemos tenido firmeza en harinas y trigo; más en éstos que en aquél.

Los últimos precios son: Trigos: Marzo, 21.75 a 22.00; Abril, 22.00 a 22.25; Mayo y Junio, 22.50 a 22.75; 4 de Mayo, 22.75 a 23.00.

Harinas: Marzo, 47.25 a 47.50; Abril, 47.75 a 48.00; Mayo y Junio, 48.50 a 50.00; 4 de Mayo 49.25 a 49.50.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 59.47; exterior, 59.67, y Norte 82.50.

BOLSA DE LA NOCHE.—Cuatro perpetuo: Al contado, 00.00 a fin de mes, 59.55. Al próximo, 00.00. En firme, 00.00.

Table with columns: Lot numbers, Prizes (e.g., Catorce mil, Ocho mil, etc.). Lists winning numbers and prize amounts for the National Lottery.

legislación de minas las mejoras necesarias, y convencida de que el gobierno se sabrá inspirar en la conveniencia de poner en salvaguardia los derechos del Estado y los intereses de los ciudadanos, pasa a la orden del día.

El diputado monárquico Raul Duval se levanta a combatir esta proposición, primero, porque le parece que está redactada en términos vagos, como hechas para satisfacer aspiraciones distintas, y segundo, porque cree que en sí misma constituye una amenaza a los sagrados derechos de propiedad.

El Sr. Freycinet le contesta diciendo que el gobierno se encuentra en presencia de una cuestión importante. Es evidente, dice, que la legislación minera exige una reforma, porque las necesidades de la industria no son ahora las mismas que las de 1810 cuando se promulgó la ley vigente.

El Sr. Duval declara que toma nota de las explicaciones dadas por el gobierno, y se pone a votación la orden del día, que resulta aprobada por 379 votos contra 100.

El vapor «Cádiz». ADEN 15.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor «Cádiz», de la compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo.

Una emisión de títulos de la deuda. PARIS 15.—El periódico ministerial «Le Temps» manifiesta que la emisión en títulos del 3 por 100 francés que se prepara será mayor de mil millones de francos, cifra indicada el sábado por el «Echo».

Una noticia que la emisión será sobre un capital de 1.464 millones.

La huelga. DECAZEVILLE 15.—Los huelguistas mineros han acordado no aceptar las condiciones de la compañía y continuar la huelga.

Los hospitales de Marsella. MARSELLA 15.—Los médicos de esta ciudad han protestado de nuevo contra la excitación de los hospitales.

El «Cádiz». PUERTO-RICO 15.—Hoy ha salido de este puerto con dirección a la Habana el vapor-correo «Cádiz», de la

lotería nacional. Lotería Nacional. Sorteo del día 16 de Marzo de 1886. PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Number, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and prize amounts for various towns.

PREMIADOS CON 300 PESETAS. Decena. 40 68 52. Centena. 961 409 348 499 565 347 910 344.

